

Tabla de Contenido

01. Editorial

02. Participación
Nacional

03. Equipo de la Gerencia
de Asesoría Legal

01. EDITORIAL

Un Nuevo Rumbo Institucional para Honduras. La consolidación de la democracia y el inicio de una gestión enfocada en resultados.

Honduras ha sido testigo de una jornada histórica que redefine el equilibrio de poderes y marca el inicio de un nuevo ciclo constitucional. Con la instalación de la Junta Directiva en Propiedad del Congreso Nacional para el período 2026-2030 y la posterior investidura presidencial, del Presidente Constitucional Nasry Juan Asfura Zablah (2026-2030) el país envía un mensaje de estabilidad institucional y compromiso con el Estado de Derecho.

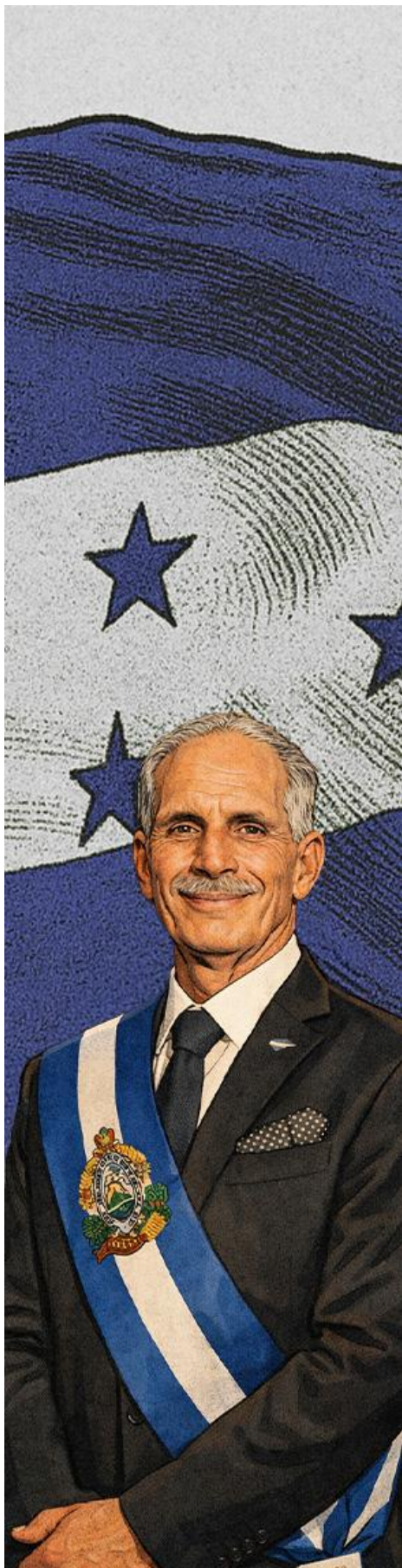
El 27 de enero de 2026, en un ambiente de solemnidad y fervor patrio, Nasry Juan Asfura Zablah prestó su Promesa de Ley ante la nación. El acto, bendecido por las principales autoridades religiosas y respaldado por la Banda de los Supremos Poderes, marcó el inicio de su mandato constitucional.

"Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes".

Con estas palabras, y tras recibir la banda presidencial de manos del Presidente del Congreso, José Tomás Zambrano, el Presidente Asfura asumió el desafío de conducir los destinos del país. La entrega inmediata de los primeros decretos aprobados por el Poder Legislativo para su sanción presidencial no es un mero protocolo; es la evidencia de una coordinación armónica entre poderes, esencial para la paz social y la reactivación económica.

Honduras inicia este 2026 con instituciones renovadas y una agenda clara: menos confrontación y más trabajo. La ciudadanía, que hoy observa con esperanza, espera que este compromiso de transparencia y respeto a la ley sea la norma que guíe cada día de la nueva administración.

Inicia un nuevo congreso Nacional (2026-2030).



Un análisis sobre la nueva era legislativa y el compromiso de orden y progreso iniciado este 25 de enero 2026.

Honduras ha cerrado un capítulo de incertidumbre para abrir uno de esperanza y rigor constitucional. La elección de la **Junta Directiva en Propiedad del Congreso Nacional**, celebrada este 25 de enero de 2026, no fue un simple trámite administrativo; representó un acto de reafirmación democrática. Bajo la conducción del **Honorable Diputado José Tomás Zambrano Molina**, el Poder Legislativo se erige hoy como el epicentro de una reforma estructural que busca devolverle al ciudadano la confianza en sus leyes y en quienes las dictan.

La conformación de la nueva directiva, propuesta por el diputado Mario Pérez y respaldada por una votación colectiva, envía una señal de **unidad y gobernabilidad**. La integración de figuras como Carlos Roberto Ledezma y Francis Cabrera en la secretaría, junto a un cuerpo de vicepresidentes que representa diversas fuerzas, sugiere que el Congreso 2026-2030 priorizará el diálogo sobre la imposición.

El Presidente Zambrano ha sido enfático: este Congreso no será un espacio para "acuerdos bajo la mesa". El compromiso de ser fiel a la República y cumplir la Constitución se ha materializado de inmediato en una agenda legislativa agresiva y pragmática.

Los Tres Ejes de la Transformación

El nuevo Congreso ha identificado con precisión las heridas abiertas de la nación y ha propuesto suturarlas mediante tres ejes estratégicos: **Institucionalidad Electoral**: El fortalecimiento del CNE no es opcional. Al buscar sancionar las ausencias de los consejeros y garantizar resultados rápidos, se está blindando la paz social. Un sistema electoral robusto es la única garantía de que el poder emane genuinamente de las urnas. **Dinamismo Económico**: La **Ley de Empleo Parcial** se perfila como el salvavidas de una economía sedienta de oportunidades. Al invitar al sector privado a una reciprocidad de inversión a cambio de seguridad jurídica, el Congreso se posiciona como un facilitador del desarrollo y no como un obstáculo burocrático. **Reforma Orgánica**: La eliminación de la **Comisión Permanente** es, quizás, el paso más valiente hacia la transparencia. Es un mensaje directo contra el autoritarismo, asegurando que el pleno del Congreso y no una cúpula que mantenga el control de las decisiones nacionales.

Los primeros decretos entregados para sanción presidencial reflejan una visión de Estado moderna:

Austeridad Real: La venta del avión presidencial es un acto de justicia fiscal que prioriza la inversión social sobre el privilegio.

1. **Soberanía Educativa**: La expansión de la **UNAH** a los departamentos es una apuesta por el capital humano, reconociendo que el desarrollo nacional nace en las aulas de todo el país, no solo en las ciudades principales.
2. **Competitividad**: El Régimen de Importación Temporal moderniza el comercio exterior, preparando a Honduras para competir con fuerza en el mercado global.

Conclusión: El Desafío de la Coherencia

La juramentación de **Nasry Juan Asfura Zablah** el 27 de enero, complementada por un Congreso alineado en objetivos nacionales, marca un inicio prometedor. Sin embargo, la historia nos enseña que el poder es una prueba de resistencia.

El éxito de este periodo 2026-2030 dependerá de que la "Promesa de Ley" pronunciada por los diputados y el Ejecutivo se mantenga viva en cada sesión y en cada decreto. Honduras ha elegido el camino del orden y el trabajo; ahora corresponde a sus representantes mantener la altura que el momento histórico demanda.

02. Participación Nacional e Internacional

Presentación del Informe de Gestión de la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

En el marco del Informe de Gestión de la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), el jueves 22 de enero se presentó un balance general de los resultados institucionales correspondientes a los últimos años, así como de las principales acciones desarrolladas durante el período de intervención. La exposición tuvo como objetivo ofrecer una visión global del estado de la institución, los avances alcanzados y los retos identificados en la gestión del sistema de seguridad social.

Durante la presentación se hizo referencia al diagnóstico inicial encontrado al inicio de la intervención, caracterizado por debilidades en los procesos administrativos, financieros y operativos, que incidían directamente en la provisión oportuna de bienes, servicios y medicamentos, así como en la capacidad de respuesta institucional. Asimismo, se señalaron desafíos relacionados con la gestión del recurso humano, la ejecución presupuestaria y el estado del equipamiento e infraestructura.

En cuanto a los resultados de la gestión, se destacaron avances en la prestación de servicios de salud, el fortalecimiento de modalidades de atención, la ampliación y mejora de infraestructura, así como procesos de modernización operativa orientados a mejorar la capacidad instalada del IHSS. De igual forma, se mencionaron acciones vinculadas a la incorporación y atención de empresas, la habilitación de nuevos servicios y la mejora de condiciones en áreas estratégicas.

En términos generales, la presentación permitió identificar esfuerzos orientados a la recuperación institucional y al fortalecimiento de la gestión del IHSS, así como la necesidad de continuar profundizando en procesos de mejora, sostenibilidad y transparencia, como elementos clave para consolidar los avances y garantizar una atención eficiente a los derechohabientes.



Aún quedan temas pendientes como la compra directa de mas de 700 millones de lempiras, en las que no se profundizó.

Reunión de COHEP - ANDI con Delegación de la Unión Europea

La Gerencia de Asesoría Legal participó en la reunión sostenida por COHEP junto a la ANDI con una delegación de la Unión Europea (UE) en Honduras.

Durante la reunión se abordó el apoyo para el Programa Alianza País (PAP) y su componente Política Industrial, también se conocieron los proyectos de la Iniciativa Global Gateway que desarrolla la UE en Honduras y otros temas de interés de cooperación mutua, tales como: Empleo y formación profesional, Política fiscal y Tributaria, transparencia, combate a la corrupción y contrabando; iniciativas clave para fortalecer la competitividad, la innovación y la sostenibilidad productiva.



Reunión con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

La Gerencia de Asesoría Legal del COHEP, participó en la reunión con representantes de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en Honduras, quienes compartieron información sobre su labor de apoyo a proyectos de infraestructura sostenible en sectores clave como salud, educación, agua y saneamiento, así como en iniciativas orientadas a la adaptación al cambio climático.

Durante el encuentro, también se abordaron los servicios de apoyo brindados al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y al Hospital Escuela, especialmente en los procesos de adquisición de medicamentos y construcción de quirófanos, destacando la importancia de fortalecer mecanismos técnicos y eficientes en beneficio de la población.



El COHEP, expresó su interés en que las contrataciones del IHSS se desarrollen con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, garantizando así un uso adecuado de los recursos públicos y mayor confianza ciudadana.

03. Equipo de la Gerencia de Asesoría Legal



**Gustavo
Solórzano**



**Marcia
Aquino**



**Lourdes
Cardona**



**Dania
Durón**



**Alejandra
Banegas**



**Olvin
Mondragón**



**Elmer
Flores**